

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES

DE: MIGUEL QUIJANO

ASUNTO: Ampliación horario venta bebidas Alcohólicas

FECHA: 16 de Noviembre de 2017

Reciban un cordial saludo y a su vez comunicarles que la Secretaria de Gobernación ha comunicado de manera oficial la ampliación de la venta de bebidas alcohólicas este fin de semana.

El viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de noviembre la venta de bebidas alcohólicas será de 9:00 Hrs a 23:00 hrs (9 de la mañana a 11 de la noche)

Por favor les solicito organizarse con su personal para la operación del durante esta ampliación en el horario de venta.

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, con gusto estoy a sus órdenes

Miguel A. Quijano Operaciones y Ventas ADF









